

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5
Punto único de suscripción:
Ballén, 20 - ALICANTE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

2ª EPOCA

Año I

Alicante, Martes 17 de Julio de 1917

NUMERO 89

EL PLEITO LIBERAL

Entre los dos cuernos de un dilema

Hay, en este que se llama pleito liberal, un punto que, por afectar a la honestidad política, a todos nos interesa, y merece un breve comentario. Lamentase el señor conde de Romanones, y los que siguen adictos a su jefatura, de que muchos que obtuvieron de él ministerios y cargos públicos le hayan abandonado, mostrándolo, se ingratos, desleales y hasta traído.

El desprecio quita conocimiento, y sólo cegados con la pasión, se puede lanzar acusación tan grave como infundada.

La cuestión es muy sencilla y puede encerrarse entre los dos cuernos de un dilema.

O el conde de Romanones designó para los ministerios y cargos públicos las personas que más lo merecían por sus aptitudes, talentos y servicios, ó el conde de Romanones, prescindiendo de esas buenas cualidades, los proveyó atendiendo sólo al favoritismo y al afecto personal.

En el primer caso, el conde de Romanones no hizo más que cumplir un deber elemental en todo gobernante, y el cumplimiento de un deber, ni puede regonarse como favor que engendre gratitud, ni puede presentarse como grillete que encadene por siempre la opinión de un político a la de su jefe.

La gratitud nace cuando el que otorga la merced de algo que es suyo, personal, de algo que es en él potestativo, negar ó conceder; y éste no es el caso de los cargos públicos. El cargo público, como su mismo nombre lo indica, lo da el propio merecimiento y lo retribuye el contribuyente. Esta es la buena doctrina. El gobernante que se ajuste a ella tiene como único premio la interna satisfacción de haber cumplido con su deber, pero no debe aspirar a más. ¿Qué diríamos del juez que pretendiera eterna gratitud de un litigante por haberle hecho estricta justicia? ¿Qué pensaríamos de un general, si, destituido por impericia, tachara a sus subordinados de ingratos y desleales, porque los mantuvo en sus empleos y cuidó que no les faltaran las pagas? No creo que sea necesario insistir sobre esto.

Y vamos al segundo término del dilema. Si el conde de Romanones, sin tener en cuenta méritos y servicios, se atuvo sólo para la designación de los cargos públicos al nepotismo y a la amistad, entonces sí podría lamentarse con más razón del abandono; entonces sí, pero no hay que seguir razonando sobre tal supuesto porque yo estoy seguro que el conde de Romanones no acepta este segundo término; no quiere dejarse enganchar por este otro cuerno del dilema.

No hay, pues, que hablar de ingraticitudes ni de traiciones. ¡Medrados estaríamos si los políticos, por el solo hecho de merecer un cargo público, hubieran de vincular eternamente su opinión y su conciencia a otro hombre! Si prevaleciera tal teoría, dudo que hubiera en la política española otro más ingrato y desleal que el propio señor conde de Romanones.

DEL MOMENTO ACTUAL

GRECIA FEUDO

Grecia es actualmente el país de los contrasentidos, de las paradojas, de las anomalías. No se crea por eso, que los directores—nacionales y extranjeros—de la política griega, no digan

ahora al pié de la letra un plan concebido anteriormente, cuyos resultados no pueden obtenerse, sin que necesariamente se vean precisados a recurrir, cual de su grado a los recursos contradictorios que en el presente momento histórico presenten al país heñico como la más anormal de las naciones.

Venezelos, el gran Venezelos, como le llama la Prensa de los aliados, prescindiendo por completo del Rey Alejandro, desgraciado soberano a quien el destino depara quizá el triste espectáculo de ver a su pueblo aniquilado, sin detenerse a considerar las consecuencias que su acto podría acarrear a su país, ha decretado la ruptura de relaciones diplomáticas entre Grecia y Alemania. Lo chusco del caso es que el pretexto utilizado para llevar a cabo tan grave resolución, es un puro sofismo que de ningún modo puede dar ocasión a suspensión de relaciones alguna sino a una nota de desagravio ó a una declaración de guerra. Dice textualmente uno de los párrafos contenidos en la declaración que el Embajador griego en Berlín transmitió al Gobierno alemán... y en vista de que varios regimientos griegos toman parte en las hostilidades en el frente de los Balcanes, juzga el Gobierno griego imposible la continuación de relaciones oficiales con Alemania.

Es decir, que el Gabinete que preside Venezelos hace resaltar un hecho que involucra una agresión al Imperio alemán y a sus aliados. Ahora bien ¿está conforme con esa agresión el Gobierno griego? Si no lo está, debía considerar como sediciosas a las ciudades tropas, presentando inmediatamente sus excusas a Alemania por aquel fortuito rompimiento de la neutralidad griega, y si lo estaba debía solidarizarse con la actitud de dichos regimientos y en ese caso declarar la guerra a los alemanes. ¿Por qué, pues, no lo ha hecho así Venezelos?

Por una razón que encierra gran importancia; la de conseguir que Alemania, ante la acometida de los soldados griegos, declare la guerra a Grecia, y a su vez la ataque en sus fronteras, con lo cual Venezelos podría entonces presentar a su pueblo ante el mundo como víctima propiciatoria sacrificada al afán de conquististas de Alemania (sic) satisfecho a costa de las naciones débiles.

Y entonces se vería justificada la protección que a la fuerza han hecho aceptar los aliados a la pequeña Grecia, borrándose así la penosa impresión que todos los Estados neutrales sienten por el atropello de Grecia; entonces Venezelos reclamaría para sí la simpatía del pueblo griego, que no ha tenido nunca ni tendrá, resultando con ello un hecho beneficioso para el país la forzada abdicación que de la corona se vio obligado ha hacer a exigencias de Jonnart, el Rey Constantino, el bien amado.

JULIO ALVAREZ

Lo que no puede decirse

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidas las noticias y comentarios referentes:

- A las instituciones fundamentales.
- A la cuestión militar.
- A las Juntas de defensa militares y civiles.
- A los movimientos de tropas.
- A los Manifiestos y proclamas societarios.
- A los mítines y huelgas.
- A exportaciones.
- A torpedeamientos, en aguas jurisdiccionales, de buques españoles y extranjeros.

A movimientos de buques en los puertos españoles.

A la neutralidad nacional. Quedan prohibidos asimismo los comentarios sobre la guerra. Y no se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

ALEMANIA ECONOMICA

La circulación

En el cuerpo humano la sangre desempeña el importante papel de la «circulación». Desde el corazón, y por las arterias, la sangre se encamina a todas las partes del organismo del hombre, llegando a las más lejanas extremidades y a los más recónditos parajes. De todos estos órganos vuelve la sangre al corazón, utilizando las venas, y luego para a los pulmones, donde se oxigena de nuevo este nutritivo líquido corporal. En otros muchos animales se presenta el mismo fenómeno sanguíneo.

Las plantas y todos los vegetales tienen, asimismo, un amplio movimiento de circulación. La savia es el jugo nutritivo que circula por los vasos vegetales y que mantiene con vida al mundo botánico.

Del mismo modo que en los cuerpos animados de la Naturaleza hay circulación y, por lo tanto, vida, en el cuerpo social, en la sociedad, en la Humanidad, existe circulación, sea inmateria o bien material. Los hombres en colectividad, o aisladamente, sienten necesidades, precisan atender a su subsistencia espiritual y temporal, y estas justas obligaciones, tales aspiraciones naturales han de ser satisfechas porque en caso contrario se produce el desequilibrio, que puede ser fatal.

Dios creó el mundo y en él depositó las «riquezas» de la Naturaleza, vastísimas, inagotables, como obra de su infinita sabiduría. Creó también al «hombre», como todos los católicos hemos aprendido en la lectura de los libros santos.

Dios impuso a Adán el «trabajo», la noble y santa labor de ganar su sustento (que simbolizamos en la palabra «pan») con el sudor de su frente, ley divina y natural humana, que todos debemos de cumplir. El trabajo «hemos de mirarlo, no como castigo», sino como un deber y hasta como una necesidad y de orden físico: ennoblece al hombre y le hace digno de la vida.

Existen, pues, por mandato de Dios, las riquezas naturales, las riquezas espirituales y las morales, que nos ha concedido en nuestros cerebros y en nuestros corazones, y, además, el trabajo humano y de los animales. Quedan también, porque merecen recordarse, otras fuerzas, las físicas: el aire, el sol, los mares, las aguas terrestres, etc. El mundo está perfecto, como obra divina, como labor de El Eterno.

La Humanidad de nuestros días no es la de la Antigüedad remota. Ha evolucionado, ha experimentado cambios, ha tenido distintos estados de civilización y de economía.

Según List, el famoso tratadista alemán, del cual tendremos que hablar mas extensamente en estos trabajos, la Humanidad presenta los siguientes periodos sucesivos:

- «Pueblos salvajes».
- «Pueblos pastores o ganaderos».
- «Pueblos agricultores».
- «Pueblos industriales o manufactureros».
- «Pueblos comerciales».

Esta es la escala que todo Estado debe de recorrer normalmente.

Pues bien; así como en el orden físico, cuando se perturba la circulación se compromete la vida animal o vegetal, llegando hasta su muerte, en casos extremos de paralización absoluta y continuada, del mismo modo, en el orden económico, no ya la suspensión circulatoria de las riquezas, sino el estancamiento del cambio mercantil, las dificultades en el tráfico, en los transportes, originan congestiones y trastornos, a veces de extraordinaria gravedad. En la presente guerra, en España y en otros pueblos de deficiente economía, como Francia, se han presentado múltiples ejemplos por desventura.

La circulación económica, como manifestación de libertad, es indispensable, pero precisa condicionar ésta, reglamentándola, porque la libertad absoluta no existe ni puede existir, y como la sociedad humana evoluciona incesantemente, los recursos y medios que en otros siglos fueron no sólo lícitos sino acertados, llega un día en el cual el progreso demuestra que se han convertido en absurdos y aún en perjudiciales, en extremo.

Alemania después de las guerras napoleónicas era un país preferentemente «agrícola», pero que tenía, por el incansable desarrollo de su cultura, que evolucionar prontamente hacia el periodo «industrial», como demuestra List.

La circulación («Unlauf») y el tráfico («Verkehr») hallaron los obstáculos que vamos a examinar seguidamente. Los sabios germanos, a demanda de los gobiernos, los estudiaron y propusieron soluciones a los poderes públicos. Mejor camino no podían seguir los gobernantes tudescos. Estos eran dignos de aquellos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

LA POLITICA

del Gabinete conservador

Bajo el título: «M. Dato quiere gobernar a pesar de los germanófilos» ha publicado «Le Journal», en su número de 10 de Julio, un artículo sobre la política general de España y especialmente sobre Cataluña, que reviste un interes extraordinario para la opinión española y por ello lo reproducimos literalmente, no sin hacer notar que entre el criterio del periódico parisién y el nuestro existen notables divergencias.

El artículo dice así: «Por la primera vez desde hace muchos años se manifiesta en España una voluntad gobernante. La negativa categórica del señor Dato a la Asamblea de Barcelona habrán causado alguna sorpresa a quienes suponen en plena liquidación al poder central. Muy pronto sabremos si la fuerza real justifica la manifestación de energía verbal. Lo que es cierto es el que el Ministerio quiere hacer su política y no la que le imponga un grupo de agitadores.

La actitud de la Prensa española tiende más bien a robustecer esta resolución (el colega olvida ó ignora que la Prensa española, salvo en lo que se refiere a informaciones taurinas, crímenes o espectáculos, está sujeta a un régimen de censura sin procedencia.) Un periódico tan poco reaccionario como «El Liberal» reconoce los peligros de una capitulación del Gobierno ante los catalanes. La reunión de las Cortes no traerá ninguna solución a las dificultades pendientes; no haría más que añadir a las causas actuales de perturbación la eferescencia de las pasiones políticas.

Respecto a las reivindicaciones regionales listas de Cataluña ya serían satisfechas si no hubiesen tropezado con vivas resistencias en todo el resto de España.

El Gabinete Dato pisa pues un terreno muy sólido en el interior. La situación exterior lo es también bastante favorable.

Esta actitud desarrollará la aproximación manifestada ya entre el Gobierno y el Conde de Romanones; son estos elementos de

una política bastante fuerte para afrontar posibles contingencias.»

ASPECTOS

EXIGENCIAS DEL CALOR

Nos dirigimos a la autoridad; así en general. Cuando la autoridad lea estas líneas que reparta la petición, según incumbencias y gerarquías; el caso es que se logre lo que pedimos.

Hace mucho calor; seguramente estamos todos conformes en que hace mucho calor. Por las noches, la vida, si no es en la línea del mar, se hace imposible; la gente pues acude a la Explanada, al Parque de Canalejas, al Paseo de Gómiz, y no acude a Campamor, porque aquello de noche está oscuro y solitario.

Hay pues que seguir a la gente en las iniciativas de las autoridades.

En la Explanada se celebran dos verbenas semanales, jueves y domingo. ¿Por qué no se amplía esto en una forma conveniente para todos? Veamos.

Verbenas en la Explanada, martes, jueves y domingo; en el Parque de Canalejas, miércoles y sábado; en el Paseo de Gómiz, o Plaza de Dicenta, lunes y viernes.

En la Explanada, la Banda municipal, y la Banda del Regimiento de la Princesa, y otra contratada, para alternar en las otras verbenas.

Esto supone un gasto, pero como también supone un beneficio para cafeteros, puestos de refrescos, contratista de sillas, etc. podrían estos contribuir con cantidades fijas mensuales que sumaran 300 cada mes.

El Ayuntamiento contribuye con el gasto del alumbrado, y todos contentos.

ARISTARCO.

SE VENDE

el Kiosco de refrescos que está situado en la Plaza de Navarro Rodrigo (Barrio de Benalúa). En el mismo, informarán.

La prensa

extranjera

LA ALIMENTACION POPULAR EN ALEMANIA

El periódico suizo «Nuevo Diario de Zurich» publica una correspondencia de Alemania del Sur, de la que extractamos las siguientes líneas: En esta época de guerra figuran al lado de lo ideal y de lo grande, al lado de las voces del alma y valores espirituales, la parte cotidiana y corriente, la vulgar necesidad del estómago. Es bastante importante para un pueblo que al finalizar fiel tercer año de guerra ve que tiene que librarse del hambre a que los meten sus enemigos. Comprende, si bien precedentes del terreno de la alimentación popular se convierten en sucesos que se gravaron y continúan viviendo en la conciencia popular como síntomas de la época.

Los más grandes de esta naturaleza será siempre el bono de pan. Al mismo tiempo era la medida más eficaz de todas en el terreno alimenticio. Al pueblo alemán le ha asegurado el más importante de los alimenticios. A esta ha venido a añadirse el bono de carne, que está ahora en vigor hace desde hace más de un año.

Sin embargo, recién una medida de los últimos meses ha dado un paso más de gran importancia social y económica. Nos referimos al bono de suplemento de carne, cuyo alcance está, no

proyecto de reconstitución de la marina mercante. No se piensan celebrar más sesiones y el viernes las aplazará el Reistoy hasta mediados de Septiembre.

El Gobierno de Ukania

NUEVO MINISTERIO. Nauen.—El Consejo general de Ukania ha constituido el siguiente ministerio: Vihischenk, Presidente. Jetermof, Relaciones. Pritipz, Guerra. Cristink, Secretario Nacional. Baronowsk, Hacienda. Srasink, Abastecimiento nacional. Martos, Agricultura. Sodorski, Justicia. Todas las autoridades de Ukania han reconocido al nuevo ministerio.

De la India

Nauen.—En la India han sido detenidas algunas elevadas personas las cuales figuraban como redactores de una revista titulada «New Indian» en que se han publicado escritos abogando por el Gobierno autónomo del país.

La guerra submarina

BUQUES HUNDIDOS. Nauen. (madrugada oficial).—En la zona septentrional han hundido los submarinos 24.000 toneladas entre las cuales figuran los buques siguientes: El vapor inglés «Don Arturo» de 3.680 toneladas cargado de mineral. El velero inglés «Neast Field». Otro buque desconocido de 6.000 toneladas, escoltado por otro desconocido de 1.200, los cuales formaban parte de un convoy en el mar del Norte.

La guerra aérea

VARIOS ATAQUES. Nauen.—El día 14, los hidroaviones alemanes realizaron un ataque en Hoefden a unos convoyes enemigos escoltados por destroyers. Los aparatos lograron tocar a dos destroyers. Los aviones alemanes han bombardeado con éxito los muelles de Aremburgo y el aeródromo de Papeuholv de la Oesel.

Noticia comprobada

VAPOR HUNDIDO. Madrid 17, 2 t. Se ha comprobado que uno de los vapores hundidos el día 8 de Junio llevaba 67 aviones y los motores de los mismos que procedían de América para Francia.



Vida social

Boda. En la Capilla de la Co-unión de San Nicolás, se verificó anteayer el enlace matrimonial de la distinguida señorita Luisa Sánchez Ricafort, hija de nuestro querido amigo el laureado poeta y correcto escritor don Ricardo Sánchez Palacio, con el no menos querido amigo y compañero en la prensa don Miguel Cerdá y Rodas. Bendijo la unión el vicario de la Parroquia de San Nicolás, don José Maestre y apadrinaron a los contrayentes, doña Amparo Ricafort, madre de la novia, y don José Cerdá y Rodas, hermano del novio. Terminada la ceremonia religiosa, los invitados, que eran muy numerosos, fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en el Hotel Samper. El nuevo matrimonio, a quien felicitamos y les deseamos todo género de dichas y prosperidades, salió el mismo día para la capital de España y otras poblaciones del Norte, donde pasarán la luna de miel, fijando después su residencia en Logroño.

Viajeros. Después de permanecer breves días en esta ciudad, hoy marcha para Logroño

nuestro querido amigo don José Cerdá y Rodas acompañado de su joven y bella esposa doña Juana Rodríguez Laguna. Lleven feliz viaje. —Ha regresado de Madrid don José Ga dea Pró. —Ha regresado de Francia D. Nicolás Baeza. —Ha marchado a Santa Pol con su familia don José Bonnat Más. —Para Polop ha salido D. Oscar Esplá. —Ha regresado de la Corte el presidente de esta Audiencia don José Gómez Barberá. Se encuentra en esta capital el notable poeta D. Rafael Torromé. Han llegado a esta capital: De Madrid, don Luis Visó, don Juan Carrero y don Emilio Cerda. De Valencia, don Antonio Vela y don José Martínez. De Albacete, don Luis Maestre y don Joaquin Jorge. Han salido: Para Murcia, don José Vellero.

Enfermo. Continúa en el pueblo de Aguas nuestro compañero don Rafael Jornet para repomarse de su quebrantada salud.

LA GACETA

Madrid 17, 12'10 t. CONVOCATORIA Y NOMBRAMIENTOS

La «Gaceta» de hoy publica un real orden del ministerio de Marina convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas de aprendices maquinistas de la Armada. También publica los siguientes nombramientos de funcionarios de Estado: Ministro residente a don Rafael Mitjana. Ascendiendo a cónsul de primera clase en Larache a don Eduardo Saenz. Idem cónsul de primera clase a don Rafael Cabrejo.

Admitiendo la dimisión a don Eduardo Saenz y trasladando en lugar suyo a Larache, al cónsul nombrado para Montreal, don Félix Cortés. Ascendiendo con destino a Montreal al cónsul de segunda don Mario de Píñes. Trasladando a la república del Salvador al secretario de primera clase Don Fernando Gómez Contreras. Idem a Lima al secretario de primera conde de San Esteban de Carigó.

Melquiades Alvarez

LA LLEGADA A MADRID. Procedente de Asturias llegará hoy a Madrid Melquiades Alvarez acompañado de los diputados Pedregal, Alvarez Valdés y Corujello. A la una de la tarde seguirán su viaje a Barcelona en unión de otros diputados. El diputado Barcia se ha excusado de ir por tener que acompañar en el viaje a Asturias a Labra. También marcharon hoy a Barcelona Pablo Iglesias y en el mismo tren el romanista Salvatella.

Marcelino Domingo

Hoy era esperado en esta el referido hombre público por algunos de sus correligionarios que han acudido esta mañana, quedando defraudados. Según parece, se halla en Tortosa.

Administrador de Aduanas

Ayer tomó posesión del cargo de administrador de la Aduana de esta provincia, don Lorenzo Barbeira Perlins, jefe de administración del cuerpo pericial, quien ha sido nombrado recientemente para ocupar dicho cargo. El señor Barbeira es persona conocida del comercio de Alicante por haber ejercido aquí el cargo de vista. Es un funcionario probo, inteligente y hoarado. Reciba nuestra felicitación y que su gestión en el nuevo cargo sea útil y provechosa para esta capital.

Un banquete

El jueves próximo a las dos de la tarde y en el Hotel Victoria, los titulares de la carrera mercantil ofrecerán una comida íntima a su compañero don Elier Manero, con motivo de su nom-

bramiento de Delegado régio de primera enseñanza. Las tarjetas para asistir a dicha fiesta se expenderán, hasta el próximo miércoles a las doce, en la «Maison Dorée» y en el Montepío Mercantil. Precio de la tarjeta, 5 pesetas.



SUCESOS

El guardia urbano Sr. Asensi ha denunciado a Adela Hernández que habita en la calle de Torrijos núm. 9 por sacudir una alfombra a las 9 de la mañana. —Ayer tarde fué atropellada la niña de tres años Dolores Limón, por el carro que conducía una mujer Justa García Asensi, produciéndole una erosión en el muslo derecho. —El guardia urbano Sr. Beviá ha denunciado al contratista de la limpieza por hacer depósitos de la misma en la plaza de Balmes, produciendo quejas de los vecinos. —Ayer tarde, próximamente a las cinco, fué maltratada de palabra y obra Marina Martínez, por el individuo José Caimos López por lo que fué detenido por el guardia urbano Sr. Pastor.

Las fiestas del Carmen

Anoche dieron fin los festejos que en honor de la virgen del Carmen se han celebrado en dicho barrio. El sábado hubo por la noche verbena e iluminación a la veneciana y el domingo gran misa y sermón por la mañana y por la tarde gran procesión a la que asistieron numerosos fieles y una representación del Ayuntamiento con la Banda municipal. Anoche se celebró la segunda y última verbena viéndose atestadas de público las calles de dicho barrio.

El premio de un Certamen

En el Certamen científico literario celebrado en Sevilla por el Ateneo, ha ganado uno de los premios nuestro distinguido amigo don Federico Parreño Ballesteros por su memoria acerca de la «Profilaxis de la Parálisis infantil». Este es un galardón más que tiene que añadir el señor Parreño Ballesteros a los muchos que tiene ganados en certámenes y juegos florales, por cuyo motivo le felicitamos muy efusivamente.

Intento de suicidio

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, por los facultativos de guardia un sugeto llamado Domingo Morales, apreciándole una herida incisa-punzante en el antebrazo izquierdo de carácter leve, que según manifestó el interesado se la produjo el mismo en la casa del sugeto conocido por el «Gordo», por motivo de haberle abandonado una mujer llamada Antonia Martín, de malos antecedentes, con la cual vivía maritalmente.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

JULIO 18 MIERCOLES. Santas Mariana y Sinfonora, vírgenes. La Misa y Oficio son de San Camilo de Félix con rito do b'e y color blanco.

SAN NICOLAS.—A las 8 y media Misa Mayor. A las 10 y 11 rezadas.

Por la tarde a las cuatro después del Coro Salve y Rosario a la Santísima Virgen. CARMEN.—A las 5 y media 6 y media 7 y media y ocho y media Misas rezadas con los ejercicios del Mes de la Virgen del Carmen.

CAPUCHINAS.—A las 7 y 10 Hora Santa con manifesto. BENEFICENCIA.—Prosigue la Novena de San Vicente Paul patrono de las sociedades caritativas a las 7 de la tarde.

Parroquias de San Francisco, Misericordia y Santa María misas a las ocho y a las oraciones Rosario.

Bar Gambrius

Antonio García Lloréns. Cervezas y aperitivos de legítimas marcas.

Aguas balneario de Cestona. Guipuzcoa

Unicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artrismo. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial del 15 de Junio a 10 de Septiembre. Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con 12 aparatos. HABITACIONES: Las hay desde 1 peseta por cama hasta 12 por habitación. COMEDORES: Apesar de la enorme carestía actual de las subsistencias, los precios no excederán de los siguientes: Restaurant, pesetas 11 diarias por persona. Comedor 1.º (mesas particulares) 7'50 idem idem Comedor 2.º 5 idem. La mesa de 2.º será independiente de la de los criados. ITINERARIO. Línea del Norte. Estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián, Bilbao. Estación de Arrena. En ambas hay automóvil de servicio. Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de Cestona.

AL PÚBLICO GENERAL

No deje usted de leer lo siguiente

La innegable gravedad de los momentos actuales; el desarrollo del problema internacional con sus posibles derivaciones; el curso de los acontecimientos que se desarrollan a diario en el teatro de la guerra, son otros tantos factores que contribuyen a que todo el mundo saboree con legítima ansiedad las informaciones de la Prensa.

Y consecuentes con el afán de procurar que se difunda entre las clases obreras el diario desenvolvimiento de los sucesos mundiales, sin vacilar ante ningún linaje de sacrificios, hemos decidido establecer en favor de los humildes UNA EDICION POPULAR ECONOMICA, que serviremos a domicilio por el precio fijo de 25 CENTIMOS SEMANALES.

Es decir, que cuantos deseen honrarnos figurando en las listas de nuestros abonados, (para lo cual basta solo con llenar el adjunto boletín), recibirán diariamente a las tres de la tarde el número de LA CORRESPONDENCIA ALCANTINA con una información local y de todas partes tan imparcial como completísima.

Por veinticinco céntimos a la semana, que es el coste mismo del papel, recibirá el que lo desee seis números semanales de nuestro periódico.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

El que suscribe, D..... que habita en la calle de..... número..... desea abonarse a la EDICION POPULAR ECONOMICA de LA CORRESPONDENCIA ALCANTINA. Alicante..... de..... de 1917. Firma del suscriptor

Noticias locales

El Presidente de la Diputación ha denunciado a los tribunales al Ayuntamiento de Orihuela por incumplimiento de ciertos preceptos legales con ocasión de haberle sido embargados los fondos.

—Desde ayer hasta el 3 de Septiembre próximo la compañía de los ferrocarriles andaluces pondrá en circulación un tren entre Alicante y Elche que, saliendo de nuestra capital a las 19'15, llegará a la ciudad de las palmas a las 20.

—Ha tomado posesión del cargo de administrador principal de Aduanas de esta provincia, don Lorenzo Barbeira y Perlins, jefe de administración del cuerpo pericial.

Registro Civil

Nacimientos. José Nicolás Amat. Antonio Reus Palomares. Defunciones. José Bernabeu López. Manuel Mingot Pomares. Nacimientos. Ninguno. De los trabajos que se reciban en esta redacción, publíquense o no, se devuelven los originales.

Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas se han practicado en este benéfico establecimiento las curaciones siguientes:

Dolores Cortes puntura tercio medio antebrazo derecho. Eduardo Prives herida contusa región parietal izquierda. Francisco Verdú erosiones piernas izquierda y nariz.

Turno para mañana

MEDICOS. D. Eduardo Mangada y D. Angel Pascual. PRACTICANTE. Don Deogracia Ceva.

La Central

Transportes Terrestres y Marítimos. Servicio completo de encargos para toda España.

Cremades y Piqueros

San Fernando, 26. Teléfono n.º 335. ALICANTE. GASTROVANADINA—Cura enfermedades del estómago e intestinos y el estreñimiento. Desconfiar de las imitaciones y exigir GASTROVANADINA Coquillat si se desea obtener curación radical. IMP. «POPULAR»

AVISOS UTILES

Telegramas.—Correos.—Centros oficiales.—Trenes y tranvías, etc. etc.

TARIFA

para Telegramas y Telefonemas

Números de palabras	Sencilla	Urgente	Madrid*
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
3	0 35	0 95	0 20
4	0 45	1 25	0 25
5	0 55	1 55	0 30
6	0 60	1 70	0 35
7	0 65	1 85	0 35
8	0 70	2 00	0 40
9	0 75	2 15	0 40
10	0 80	2 30	0 45
12	0 85	2 45	0 45
12	0 90	2 60	0 50
18	0 95	2 70	0 50
14	1 00	2 90	0 55
15	1 05	3 05	0 55
16	1 10	3 20	0 60
17	1 15	3 35	0 60
18	1 20	3 50	0 65
18	1 25	3 65	0 65
20	1 30	3 80	0 70
21	1 35	3 95	0 70
22	1 40	4 10	0 75
23	1 45	4 25	0 75
24	1 50	4 40	0 80
25	1 55	4 55	0 80
26	1 60	4 70	0 85
27	1 65	4 85	0 85
20	1 70	5 00	0 90
29	1 75	5 15	0 90
30	1 80	5 30	0 95
31	1 85	5 45	0 90
32	1 90	5 60	1 05
33	1 95	5 75	1 00
34	2 00	5 90	1 05
35	2 05	6 00	1 05

NOTA.—Los telegramas económicos con la adición DE M. DRUGADA, pueden depositarse a cualquier hora del día o de la noche en todas las oficinas telegráficas de España.

Centros oficiales

Aduana.—Muelle de Levante.
Archivo general de protocolos.—Plaza de Castelar, 2 y 4.
Audencia Provincial.—Plaza de Alfonso XII, 16.

Ayuntamiento.—Plaza de Alfonso XII, 2.
Banco de España.—Dr. Esquerdo, 2.
Cámara de Comercio.—Méndez-Núñez.
Comandancia de Marina.—Muelle de Levante.
Comandancia de Carabineros.—Quiroga.
Catastros (oficinas).—Cid, 31.
Cruz Roja.—Castaños, 44.
Casa de Socorro.—2.º Pórtico Consistorial.
Casas de Beneficencia.—Paseo de Campoamor.
Cementerios.—Católico, Protestante, Civil.—Barrio de San Blas.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—Villegas, 2 (Diputación).
Correos (Administración de).—Plaza de Isabel II, 6.
Comisaría de Guerra.
Cuartel de San Francisco.—Delicias, 2.
Cuartel de la Reina Victoria.—Carretera de Ocaña.
Delegación de Hacienda.—Esplanada de España, 4.
Diputación Provincial.—Villegas, 2.
Escuela Náutica.—Mayor, 34.
Escuela Normal de Maestras.—López Torregrosa.
Escuela Superior de Comercio.—Villavieja, 11.
Estación de los Ferrocarriles M. Z. A.—Maisonave.
Estación de los Ferrocarriles Andaluces de Alicante a Murcia.—Esplanada de España y Avenida de Loring.
Estación de la Marina.—Camino de la Cantera.
Fábrica de Tabacos.—Fábrica, 1.
Giro Mútuo.—San Fernando.
Gobierno Civil.—San Fernando.
Gobierno Militar.—Castaños, 29.
Guardia Civil (Casa cuartel y Comandancia)—Maisonave.
Guardia de Seguridad.—Joaquín Costa.
Hospital Civil.—Plaza de Santa Teresa.
Hospital Militar.—Calle de San Vicente.
Instituto General y Técnico.—Joaquín Costa, 19.
Instituto Geográfico y Estadístico.—Paseo de Campoamor.
Junta Provincial de Instrucción Pública.—Villegas, 2.
Juzgado de Instrucción y 1.ª Instancia.—Cid.
Juzgado Municipal.—Cid.
Laboratorio Químico Municipal.—Medina (Benalá).
Mareógrafo y Estación Meteorológica.—Paseo de Campoamor.
Matadero Público.—Camino de la Cantera.
Montes (Oficinas).—Mártires.

Obras Públicas.—Duque de Zaragoza.
Obras del Puerto.—Muelle de Levante.
Parque de Bomberos.—Castaños, 46.
Registro de la Propiedad.—Pasaje de América.
Servicio Agronómico.
Sindicato de Riegos.—Alfonso el Sabio.
Sociedad Económica de Amigos del País.—Mayor, 34.
Telégrafos.—Méndez-Núñez, 62.

CUADRO QUE DETALLA LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN LA ADMINISTRACION Y HORAS ESTABLECIDAS PARA TODOS LOS SERVICIOS:

ENTRADAS	HORAS
Correo de Madrid.	8'30
Mixto de Madrid.	6'—
La Encina.	12'50
Correo de Murcia.	12'15
Mixto de Murcia.	21'10
Andalucía.	21'30
Alcoy.	7'—
Correo de la Marina.	16'30
Mixto de la Marina.	9'30
Palma de Mallorca, los viernes.	—
Orán, los domingos.	—
Argel, los días 2, 12 y 22.	—

SALIDAS	HORAS
Correo de Madrid.	19'15
Mixto de Madrid.	21'30
La Encina.	6'—
Correo de Murcia.	6'—
Mixto de Murcia.	16'30
Andalucía.	14'—
Alcoy.	13'—
Correo de la Marina.	10'15
Mixto de la Marina.	16'15
Palma de Mallorca, los sábados.	—
Orán, los martes.	—
Argel, los días 5, 15 y 25.	—

Los apartados oficiales y particulares se entregan de 7'50 a 14 y de 15'30 a 17.

Las cartas de lista, después de despachar los apartados.

Los impresos en general se admiten una hora antes de la salida de los correos.

Los periódicos presentados por empresas y convenientemente numerados por líneas, hasta 30 minutos antes de la salida de cada correo.

Los cartones salen a repartir a las 9'30, 14 y 16'15; en dichos repartos se distribuye la correspondencia del interior de la población.

En los buzones de la capital se recogen a las 11'15, 14, 17'15 y a las 40'15. En los buzones de la estación se pueden depositar cartas hasta 5 minutos antes de la salida del correo y en la Administración hasta 3 minutos antes de la salida de los correos.

Los peatones salen a las 12'30.

Reclamaciones. De 10 a 12.

GIRO POSTAL.—TARIFA

Cantidades	Premio	Envío	Total
De 1 a 10 ptas.	0'05	0'10	0'15
» 11 a 20 »	0'10	0'10	0'20
» 21 a 30 »	0'15	0'10	0'25
» 31 a 40 »	0'20	0'10	0'30
» 41 a 50 »	0'25	0'10	0'35
» 51 a 60 »	0'30	0'10	0'40
» 61 a 70 »	0'35	0'10	0'45
» 71 a 80 »	0'40	0'10	0'50
» 81 a 90 »	0'45	0'10	0'55
» 91 a 100 »	0'50	0'10	0'60

Horas para girar: De 9'30 a 13.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

HOTEL VICTORIA

De Alicante a Alcoy. Sale de Alicante a las 14'30; llega a Alcoy a las 17'30.
Sale de Alcoy a las 6'30; llega a Alicante a las 8'30.

HOTEL SIMÓN

De Alicante a Busot. Sale de Alicante a las 15'30; llega a Busot a las 16'30.
Sale de Busot a las 8; llega a Alicante a las 9

RESTAURANT UNION

De Alicante a Jijona. Sale de Alicante a las 17; llega a Jijona a las 19'30.

SERVICIO DE COCHES

ENTRE ALICANTE Y PUEBLOS DE LA PROVINCIA

SALIDAS

De Alicante a Santapola. Todos los días a las 14, del Restaurant Unión y Parador de la Balsaeta.

De Alicante a Novelda. Todos los días a las 14, del Restaurant Unión.

De Alicante a Baños de Busot. Todos los días a las 14, del Restaurant Unión.

De Alicante a Aguas de Busot. Todos los días a las 14, del Restaurant Unión.

De Alicante a Agost. Todos los días a las 15, del Restaurant Unión y Parador de la Balsaeta.

De Alicante a Ibi, Onil y Castalla. Todos los días a las 14, del Restaurant Unión.

De Alicante a Rellou y Alcalá. Todos los días a las 13 del Restaurant Unión.

De Alicante a Alcoy. Todos los días a las 12'30 del Restaurant Unión.

SOCIEDAD DE TRANVIAS ELÉCTRICOS

TRNVIÁ DE ALICANTE A SAN VICENTE

HORARIO

Salidas de San Vicente. 5. 5'45. 6'30. 7. 7'30. 8. 8'30. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 15'30. 16. 16'30. 17. 17'30. 18. 18'30. y 19.

Salidas de Alicante. 6. 6'30. 7. 7'30. 8. 8'30. 9. 9'30. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 16'30. 17. 17'30. 18. 18'30. 19. 19'30 y 20.

TRANVÍA DE ALICANTE A MUCHAMIEL

HORARIO

Salidas de Muchamiel. 4'45. 5'55'30. 6'15. 7. 9. 10. 11. 12. 13. 13'45. 14'30. 15'15. 16. 16'45. 17'30. 18'15. y 19'15.

Salidas de Alicante. 6'15. 7. 7'45. 8'30. 9'30. 10'30. 11'30. 12'30. 13'30. 14'30. 15'45. 16'45. 17'30. 18'15. 19. 19'45 y 20'30.

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Un número 5 céntimos

Ultimos Telegramas y Noticias de la Tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA: En la capital: Un mes, 1'50 pesetas; Trimestre, 4'50.—Fuera: Trimestre, 5'50.— Punto único de suscripción: Bailén, 20, Alicante.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—50 céntimos de peseta la línea en la primera plana.—25 céntimos de peseta la línea en la 2.ª y 3.ª plana.—10 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana.

SEGUNDA EPOCA

ARTES GRAFICAS POPULAR

Bailén, 20
ALICANTE

En este moderno Establecimiento se confeccionan toda clase de impresos desde tarjetas de visita hasta carteles de teatro y toros a precios altamente económicos.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Teléf. 3503

Disponibles para seguir en buena salud:

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlés se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fatidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gástrico-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete. Su, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. De remite fulteo a quien lo pida.

Purificada Regenerada Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositarario General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola. 9
SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)